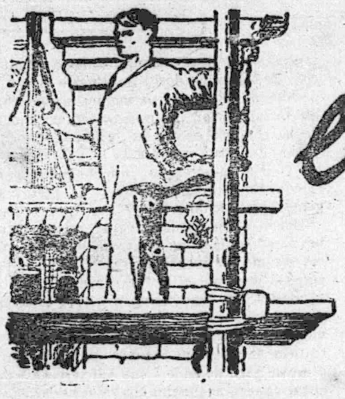

el andamio

ORGANO DE LA FEDERACION SINDICAL LIBERTARIA
DE LOS ESTUCADORES Y RAMOS SIMILARES

DIRECCION POSTAL: J. PINTO. CASILLA 6018

Soc. Geschiedenis
Amsterdam

CUARTA EPOCA — Santiago, 17 de Enero de 1936 — N.o 97

Un accidente y una injusticia

El caso del obrero Jose del Carmen Flores, de Valparaiso

En antecedentes desde hace varios meses del caso que vamos a esponer, no queríamos presentarlo a los trabajadores sin antes tener una prueba gráfica que permita darse una idea ajustada de la invalidez del obrero José del Carmen Flores, pintor de Valparaíso.

No tenemos el interes de iniciar con esto una campaña periodística, por falta de espacio en nuestro periódico. Solo trataremos de dar a conocer a los trabajadores de la construccion, del país entero, una de las tantas injusticias que a diario se cometen, debido a la mala aplicacion de las leyes de carácter social, las que siempre son aplicadas en beneficio no del obrero que recurre a ellas sino en beneficio directo del patrono.

EL ACCIDENTE

El 28 de Septiembre de 1932 y por cuenta del contratista pintor Francisco Otonel se encontraban trabajando en el edificio en construccion de la Compañía Chilena de Tabacos alrededor de treinta obreros pintores. Entre estos se encontraba el camarada Flores, quien sufrió una caída desde uno de los pisos superiores, yendo a quedar tendido en la calzada, con la columna vertebral quebrada.

Con este accidente quedaba imposibilitado para ganarse el pan para él y los suyos. Esto lo atestigua el certificado médico que a continuacion copiamos:

CERTIFICADO MEDICO

«Certificamos haber examinado al obrero inválido José del Carmen Flores A. Por efecto de una caída tuvo una fractura en la columna vertebral, la que determinó una lesión de la médula de carácter irreparable. El pronóstico es muy desfavorable. Estimamos que se encuentra absoluta y definitivamente imposibilitado para volver a sus antiguas labores, y fuera de opcion a ningún otro trabajo remunerador».

ATENCION PATRONAL

Ya con lo que hemos dado a conocer,

El obrero Flores antes del accidente

creemos que los trabajaderes se interesarán por conocer la canallesca actitud del contratista Otonel. Este individuo no procuró en ningún momento una atencion debida al operario que bajo su responsabilidad se accidentaba

El obrero Flores, durante CINCO MESES estuvo hospitalizado en una sala común de uno de los hospitales porteños, donde si se le atendió en una forma que se diferenciaba de la forma corriente en que son atendidos los enfermos, fue debido a las exigencias que tuvo que hacer, dado a que su salud requería enormes cuidados. Durante todo este tiempo Otonel hizo algunos pequeños gastos relacionados con la atencion que se le debía de prestar a Flores, pero, en ningun caso estos constituyen un gran desembolso como él lo ha pretendido demostrar después. Con esto ha querido justificar, y lo consiguió frente a las autoridades del trabajo, su deseo de no querer pagar una pensión que permita a este obrero el poder seguir atendiendo a las necesidades de su hogar.

LA LEY 4054 Y SU APLICACION

En esta ocasion, como en muchas otras que pasan olvidadas para los trabajadores, nos encontramos con que la Ley de Accidentes del Trabajo, como toda ley de carácter social, se aplica solo en aquellas partes que en nada benefician a los trabajadores, cuando estos recurren a los encargados de velar por su cumplimiento.

Tal es el caso del Obrero Flores, a quien el Tribunal del Trabajo en primera instancia le favorecía, pues condenaba al pago de una pension cuyo monto era de ***ciento noventa y cuatro pesos ochenta centavos mensuales***, suma que después de todo no constituía una gran ayuda para el obrero accidentado. Pero con esto no estaba contento el famoso Otonel, quien recurrió al Tribunal de Alzada apelando, logrando en esta forma con la ayuda tinterillesca de abogados sin conciencia que se rebajara el monto de la suma indicada a la insignificante de **ciento treinta y cinco pesos mensuales.**

En nuestro próximo número publicaremos la fotografía que revela el doloroso estado físico a que quedó reducido el obrero Flores después del grave accidente que sufriera, estado que es la de un verdadero escombro humano.

Las escandalosas inmoralidades del Policlínico N.o 1

Hacía mucho tiempo venían notándose grandes pérdidas de materiales en la obra del Policlínico N.o 1 de la Caja de Seguro Obrero. Un grupo de operarios de dicho trabajo, viendo estas anormalidades que ellos sabían se generaban entre los jefes de esta construccion y temiendo que de estos robos se culpara a los actuales obreros, pidieron por intermedio de una nota a don Santiago Labarca, Administrador de la Caja, el envío a esta obra de una comision fiscalizadora que comprobara los graves cargos que se hacían. Este señor acogió con mucho interes el denuncio y prometió mandar inmediatamente la comision que clarificara estos hechos. Esta fue promesa que no se llevó a efecto nunca.

Al ver los obreros que pasaba el tiempo y no se solucionaban estas graves inmora-

(Pasa a la 6.a página)

CONVERSACIONES

Partido Político y Sindicato

I

Quintín es un muchacho muy inquieto, de gran espíritu de observacion; no ve las horas de ver la revolucion social hecha, y convertida esta sociedad podrida en la hermandad que él espera. En buenas cuentas, está entregado por entero a las luchas sociales.

Don Justo es un hombre estudioso, de muy buen sentido. Ha forjado su cultura en ese gran libro abierto de la vida que es el que graba las cosas y los hechos en forma indeleble, sin abandonar un momento su trabajo, robándole horas al descanso y al sueño. Su vida se desliza del trabajo al sindicato, del sindicato al libro.

Quintín.—¿Qué le pareció, don Justo, el alegato que tuve con los politiqueros socialistoides, marca marmaduque? Los hice escupir tachuelas, haciéndoles pedazo el partido político como un medio de conducir a los trabajadores a la revolucion social; y como si esto fuera poco, los acusé como causantes del desquiciamiento que sufren los sindicatos por ese afán de «meter la célula» y sembrar la dispersion y el confusionismo.

Don Justo.—No me gustó ni tu ataque ni la defensa del politiquero socialista. Ambos dijeron vaguedades y cosas vaporosas que no convencen a nadie. Ambos afirmaban sus razonamientos en doctrinas y principios que tuvieron validez antes de la guerra europea, sin considerar que despues de esta catástrofe mundial, se quebró todo: doctrinas, principios, conceptos, regímenes y todo cuanto sirve de puntal al régimen capitalista que se viene al suelo en todas partes.

Así como se quiebra el régimen capitalista y los medios que le sirven para mantenerse, se quiebran tambien los medios, estrategias, tácticas y principios que teníamos los trabajadores revolucionarios para combatirlo.

Los capitalistas han cambiado sus planes y tácticas para someternos: dictaduras, guardias blancas, guardias cívicas, milicias republicanas, guardias fascistas etc., etc., y algunos trabajadores siguen con sus mismos principios, con sus mismos métodos de lucha y esgrimiendo sus mismas tácticas.

Hay que cambiarlo todo Quintín. Los trabajadores, que no debemos crear ningun medio material dentro de este régimen, debemos ser los primeros en cambiar nuestras tácticas y medios de lucha cuando veamos que éstos no nos sirven.

Oyeme bien, Quintín, y te pido que esto no lo olvides nunca:

Los capitalistas saben lo que quieren: conservar sus privilegios y mantenernos esclavizados. Y nosotros, los trabajadores, ¿sabemos lo que queremos? Esto es lo grave y lo triste. Algunos no sabemos lo que queremos. Esta es la verdad; y si alguno lo sabe, no se le ocurre como buscar el medio mas eficaz para conseguirlo. Otros compañeros permanecen amarrados a las doctrinas y tácticas de cincuenta o mas años atras y nadie los saca de su porfía aunque la realidad les pegue a cada rato en la cabeza. Ellos no cambian nada para no claudicar.

Hay verdades irrefutables, científicamente comprobadas:

1.o El régimen capitalista que se sustenta en la propiedad privada, ha terminado.

2.o Ha terminado también la forma de generar este régimen capitalista, o sea el sufragio universal y los partidos políticos; éstas son las herramientas del régimen capitalista.

3.o Otra verdad irrefutable es que la futura sociedad no tendrá economía capitalista, sino socializada, es decir, abolicion de la propiedad privada. No habiendo propiedad privada termina toda explotacion; y no habiendo explotacion surge nítida la libertad.

4.o Aquí viene lo grande e interesante. Esta futura sociedad de economía socializada, comunizada o colectivizada, es lo mismo, no se puede organizar con *partido político*, porque ésta es herramienta del viejo régimen que sucumbe. La nueva sociedad tendrá también su herramienta nueva; esta herramienta nueva es el *Sindicato*. En otras palabras, a nueva estructura económica, debe corresponder nueva estructura política. Y aquí está el error gravísimo de los rusos al tratar de construír el socialismo con una herramienta vieja: *el partido bolchevique*.

Estas cosas debe conocerlas el trabajador al dedillo. Un trabajador debe conocer, por ejemplo, cuales son los fundamentos del régimen capitalista para que pueda darse cuenta bien del derrumbe que sufre. Conocidos estos fundamentos y corregidos sus errores, debe ponerse a planear la nueva sociedad, tomando en cuenta solamente de que en esta debacle, solo una cosa queda en pié: LA CIENCIA.

¿Por qué hay que planear, me dirás tú? Porque los trabajadores son los que tienen "que hacer la revolucion social y construír ellos la nueva sociedad". Nadie vendrá de otro planeta a hacerles estos trabajos.

Hoy he trabajado diez horas. No puedo mas; estoy cansado. Seguiremos conversando otro día.

Informaciones de Provincias

PUERTO VARAS

UNA HUELGA

Alfonso Bazan es uno de esos contratistas que se caracterizan por sus ansias incontenibles de hacerse rico lo mas pronto posible estrujando a los obreros que tienen la desgracia de trabajar con ellos. Este vampiro tiene una obra en la cual trabajan un buen grupo de estucadores, a quienes paga salarios irrisorios. Esta situacion había causado un hondo malestar, el que se agudizó con la llegada de algunos estucadores de otras ciudades, quienes acostumbrados a ganar mas y a hacerla respetar por medio de la organizacion dieron los pasos necesarios para constituírla y pasar a la vez un pliego de peticiones que alzara algo los muy desmejorados salarios.

Después de muchas conversaciones, el 7 del presente se dejaba constituída la organización de los estucadores de Puerto Varas y se pasaba un pliego de peticiones al mencionado Bazan, quien no quiso aceptar ninguna de las condiciones que se le formulaban, provocando de esta manera la huelga, la que estalló en al carácter de indefinida hasta que el contratista no accediera a las justas exigencias de los obreros.

Bazan es un elemento que está acostumbrado a dominar sin contrapeso a sus obreros e inmediatamente de estallada la huelga empezó a gestionar la intervencion de las autoridades, las que siempre están prontas a intervenir en contra de los movimientos reivindicativos del proletariado; además, el contratista cuenta con algunos esclavos que se prestan para defender sus intereses y para obrar contra sus hermanos de miserias. Estos son José Diaz Donoso alias «El Pato» y José Diaz Saavedra.

Al segundo día de estallada la huelga, el primero de los mencionados empezó a traicionar, aprovechando que el contratista de la obra le daba hospedaje en la misma obra; medio día mas tarde lo hacía el segundo. A todo esto se agregó la accion represiva, el poco espíritu de lucha de los compañeros huelguistas, la ninguna experiencia y la desmoralizacion producida por las traiciones inevitables. A los cuatro dias de huelga se declaraba la vuelta al trabajo sin haber obtenido lo que se pedía.

VALPARAISO

Tomando en consideracion las dificultades que presentaba el hecho que muchos compañeros de otras ciudades, especialmente de la capital, se trasladaran a este puerto en busca de trabajo, sin llenar los requisitos exigidos por la organizacion en lo que se refiere al pase, una de las últimas asambleas ha tomado el acuerdo de no aceptar como socio a aquellos elementos que lleguen sin él.

Sirva pues este aviso como medida precautoria para esos compañeros que como turistas van de una ciudad a otra sin tomar en cuenta los acuerdos de la organizacion, ya que en esta se verán obstaculizados en sus deseos de trabajar si no cumplen con los acuerdos tomados por la organizacion de los estucadores.

———

El Domingo 12 del presente se hizo cargo de su puesto el nuevo Directorio que estaba compuesto así: Secretario General, Guillermo Valdes; de Actas, Juan Chandía; de Correspondencia, Carlos Puebla; Tesorero, Francisco Gas; Directores, Miguel Bueno, Francisco Araya y Ricardo Soto; Bibliotecario, Manuel Costanzo; Ayudante, Clodomiro Santana; Comision de Prensa, Carlos Olave; Ayudante, Marcial Vilches.

VIÑA DEL MAR

Publicamos el Directorio que orientará al gremio por los caminos liberadores que siempre siguió: Secretario General, Manuel Ramos; Cerrespondencia, Osvaldo Proshing; Actas, Jorge Ahumada; Tesorero, Edmundo Baranyuani; Pro Tesorero, Samuel Figueroa; Contadores, Fernando Bonasco y Carlos Ibañez.

RANCAGUA

Muchas veces hemos dado cuanta de los abusos que se cometen con algunos obreros que confiando en mal estipulados contratos

(Pasa a la pág. 5.a)

Los campesinos pobres se dirijen a los trabajadores del País

Enérgico Manifiesto del Campesinado

Con motivo del ruidoso proceso de la aplicación de la ley 5558 que destinaba fondos para auxiliar a los campesinos pobres afectados por las heladas, se reunió últimamente el Comité Ejecutivo de la Liga Nacional de Defensa de los Campesinos Fobres, con asistencia de los delegados de todas las Ligas y acordó lanzar un manifiesto al país, precisando su situacion y dando a conocer al proletariado como se ventiló ese descarado negocio.

La catástrofe del año 1934

En los meses de Octubre y Noviembre del año 1934 una fuerte helada quemó totalmente los sembrados de los campesinos y redujo a la mas desastrosa miseria a quienes se dedican a hacer producir la tierra.

El enorme porcentaje de campesinos que practican el cultivo ya sea en calidad de pequeños propietarios, arrendatarios, medieros, parceleros e inquilinos, etc., sufrieron las tristes consecuencias de este fenómeno. Es evidente que los perjuicios también alcanzaron en parte a los grandes latifundistas y a pesar de que estos son poseedores de la tierra, tienen las Cajas de Créditos abiertas y los créditos que le permiten aflorar con rapidez. El Gobierno, fiel servidor de los terratenientes a quienes continuamente socorre con leyes proteccionistas que no alcanzan jamás a las capas pobres del campesinado, dictó la ley 5558 contemplando diversos beneficios para los grandes latifundistas. Entre estos podemos señalar los siguientes: la ley 5558 contempló especialmente para estos caballeros la suma de veinte millones de pesos para dedicarlos a préstamos con un interés del 3 por ciento y pagando el fisco a la Caja respectiva el 2 por ciento del total de estos préstamos; para el pago de estos préstamos se confirieron plazos de tres años prorrogables a otros tantos mas si el caso o los intereses que se muevan así lo determinen.

Además en la misma ley 5558 se acuerda condonar las multas e intereses provenientes de las infracciones del artículo 38 de la ley 5231. Fueron eximidos de impuestos los vinos embotellados cuyo precio de venta fueran superior a dos pesos.

Fueron disminuidos tambien el valor de las fajas de impuestos a los vinos embotellados que establece el inciso 2.o del artículo 50 de la ley 5231.

Como si todas estas granjerías fueran pocas se les concedió una prórroga de 3 años para el pago de las deudas provenientes a las adquisiciones de árboles. Por lo demás el público no habrá olvidado que al día siguiente de las heladas los señores viñateros alzaron el valor del vino, a pesar que estos correspondían a las cosechas del año anterior.

Para dar la sensacion de que el Gobierno también se preocupaba de la desgracia de los miserables, se contempló en esta ley la cantidad de cinco millones de pesos en auxiliar a los pequeños agricultores a quienes se les impuso en el reglamento el plazo de 30 días para acogerse a dichos beneficios, contrariando con esta medida el espíritu del legislador, en circunstancias de que esta ley fue solo dada a conocer por el Diario Oficial que escasamente llega a las oficinas fiscales. Por otra parte las Municipalidades silenciaron la vigencia de esta ley, convirtiéndose en verdaderos encubridores de las irregularidades que la opinión pública conoce y que fueron debeladas en la Cámara por un diputado obrero.

ACLARACION NECESARIA

Publicamos este manifiesto para que no se nos catalogue como sectarios, pero queremos dejar en claro que nuestra posicion es otra. Estimamos que la organizacion del campesinado no debe seguir el camino del reformismo legal que se le señala.

La ley estuvo siempre al servicio del poderoso: fue y seguirá siendo hecha para beneficiar a los privilegiados y estrangular económica y políticamente a los débiles. Podrá en ciertos casos prestar algunos favores; serán siempre migajas que nunca alcanzarán a satisfacer las necesidades de los que sufren las desigualdades emanadas del régimen actual.

Por esto creemos que la organizacion del campesinado debe levantarse y actuar al margen de la ley; si empieza esperando favores de palacio, beneficios de las cámaras legislativas, empieza mal. Toda la experiencia reivindicativa y benéfica de los Estucadores en Resistencia, nos hace señalar a los campesinos que su organizacion debe hacerla por las vías de la organizacion libre y utilizando los métodos y tácticas del sindicalismo libertario.

Al margen de la ley al margen de los políticos, debe surgir la organizacion de los campesinos, si quiere obtener el premio a sus deseos de mejoramiento integral.

LA REDACCION

Irregularidades, manejos turbios y complicidad del Ministerio

Desde el comienzo de la dictacion de esta ley se pudo apreciar un fin premeditado, un cálculo, una finalidad censurable. En una palabra, desde el principio hasta el fin el Ministerio y el Gobierno trataron de mistificar con la supuesta ayuda al campesinado afectado por las heladas.

En el Mensaje de apertura del Congreso leído por S. E. el Presidente de la República el 21 de Mayo de 1934, Alessandri dijo lo siguiente: «Desgraciadamente, a pesar de las previsiones oportunas y de las campañas destinadas al mejoramiento de la produccion por los medios que la técnica moderna sugiere, nada se puede contra los azotes implacables de la naturaleza, que este año azotó nuestra produccion, especialmente la frutícola, con las grandes heladas caídas en la Zona Central que disminuyeron las cosechas.

"A remediar en parte esta pérdida en forma que sus consecuencias no sean tan penosas para los agricultores, ha concurrido la ley 5558 de Enero último que acuerda auxilios directos o indirectos a los productores afectados".

Sin embargo, la verdad es distinta y cumplimos con el penoso deber de comunicársela a los trabajadores para que lo sepan.

La citada ley no tuvo la publicidad correspondiente, como se hace cuando es ley que grava con impuestos a los contribuyentes, alrededor de ella se hizo el mas cerrado silencio; las comisiones encargadas de valorar los prejuicios, salvo raras escepciones, estuvieron compuesta por repudiables elementos de baja moralidad, prostituídos a la caza siempre de todo lo que pueda significar dinero mal adquirido, arrebatado al fisco; se determinó un plazo angustioso, como si se tratase de un simple sorteo; y finalmente como para colmo de esa verguenza pública los nombramientos de las comisiones fueron dadas a conocer por el Diario Oficial después de haber vencido el plazo para acogerse a dichos beneficios.

Los dineros destinados para el auxilio de los afectados alcanzaban a cinco millones de pesos y en el angustioso plazo de los treinta días se alcanzó a decretar el pago de 978.913, que fueron repartidos en casi todas las Comunas entre aquellos elementos que constituyen la "claque", es decir, entre los caciques de las Comunas Rurales.

Quedaban disponibles en poder del Gobierno mas de cuatro millones de pesos. Lo natural era que esos fondos que una ley indicaba que debían ser destinados al auxilio de los campesinos se hubieran invertido, pero no ocurrió así. Cuando el campesinado se impuso de lo ocurrido se apersonó al Gobierno, dió a conocer los escándalos y se pudo obtener que sólo el 17 de Diciembre último remitiera el Ministro de Agricultura los antecedentes de estas estafas al Consejo de Defensa Fiscal, organismo que tiene la obligacion de ejercer la accion criminal contra los ladrones y sus cómplices que aprovecharon gran parte de este botín.

Anteriormente el Ministro de Agricultura en oficio del 10 de Septiembre de 1935 enviado a la Cámara reconoció estos fraudes.

(A la vuelta)

BIENVENIDA

Ahora que las mieses están maduras y que el sol rebrilla en las doradas espigas haciendo arder la tierra, ahora que tú, camarada campesino, te sientes contento porque se inicia la cosecha, los proletarios de la ciudad, los obreros estucadores se dirigen a tí por intermedio de su periódico, para cambiar impresiones sobre la situacion que vivimos.

Por cierto no será esta la última vez. Cada cierto tiempo te enviaremos nuestra palabra solidaria y rebelde, plena de sinceridad y desinterés, hermanados en la explotacion de que nos hacen víctima los poderosos.

Tú has roturado la tierra, has esparramado la semilla en los surcos abiertos, has visto como nace, la has cuidado con esmero, con cariño, y hoy te dispones a recoger sus frutos. Pero, ¿has pensado para quien cosechas? ¿Es para tí o para tu amo?

Escudriña tu vida, campesino. Contempla tu familia, mira tus andrajos, observa tu vivienda y compárala con la de tu patron.

Tu lo haces todo; él nada hace.

Tu vives encorvado sobre la tierra, abonándola con tus sudores y energías para cosechar lo que siembras, para luego el amo apoderarse de todo y venderlo para él.

Tu sufres el calor sofocante en medio del campo, con la «hechona» en la mano. En cambio el patron se solaza durmiendo la siesta bajo agradables sombras.

Tus hijos gimen de frío en el invierno en el rancho miserable que el viento penetra por todos lados hincando su garra. Mientras tanto, los hijos del «caballero» reposan en habitaciones confortablemente calefaccionadas.

Y tu vida espiritual, ¿tiene algun atractivo campesino? No conoces el teatro, no oyes música, no tienes periódicos ni libros. Todo, todo lo acaparan tus patrones. Para ellos son las alegrías materiales y espirituales.. Y tu que todo lo produces, tu que eres quien proporciona el alimento a todos los habitantes de las ciudades, ¿qué tienes?

Solo tienes penas, amarguras, desnudeces, hambres. Solo podrás engendrar hijos que serán esclavos como tú—si son hombres—y si son mujeres serán carne del patron.

Tu solo debes emborracharte, porque todo eso le conviene a tus patrones. El licor te hace mas ignorante y los hijos te amarran a la explotacion de que te hace víctima el patron.

Campesino: si nosotros los esclavos de la ciudad hemos arrancado algunas mejoras a los patrones, si ganamos un mejor jornal y vivimos mejor tratados es porque hemos luchado. Esa es tambien tu obligacion hermano, si en realidad quieres mejorar tu situacion. Tienes que luchar como lo han hecho los obreros de las ciudades.

Camarada, despierta: ¿no ves que te tratan peor que a un animal? ¿No ves que el patron cuida que sus bestias de trabajo, despues de la jornada vayan a comer a sus anchas? Haces igual tú? ¡Ah! ¡Cuantas veces falta la comida en tu casa! ¡Cuantas veces tienes que conformarte con una taza de mate sin pan y sin azucar!

¡No! Tu vida es peor que la de los animales del patron. Te diferencias de ellos en que piensas y esto debes hacerlo orientándote en la lucha por tu mejoramiento. Tu debes conversar con tus compañeros de las injusticias que se cometen, de la vida miserable que llevas, de la situacion que viven los obreros de la ciudad, como ellos luchan, como se hacen respetar por sus patrones, etc., etc.

Y cuando se hayan dado cuenta, cuando se hayan unido como un eslabon, y tengan conciencia de que son víctimas de la mas canallesca explotacion, levántense como hombres, alcen con rabia sus puños y exijan justicia, exijan salarios compatibles con el encarecimiento de los medios económicos, habitaciones y comida sanas, y despues...la tierra, porque la tierra es del que la trabaja y del que la hace producir y no del zángano que la heredó.

Hermanos Campesinos

Por LUIS ISAAC

Las tinieblas en las cuales las relaciones oficiales nos tienen relegados y divididos se rompen al ritmo armonioso del canto de libertad.

El agorero sino de una ancestral miopía nos tenía separados por pavorosos abismos que hoy se cierran ante la luz esplendorosa de la verdad y he aquí como con júbilo de cantos rebeldes, como un lamento de la doliente humanidad os va congregando en fuertes núcleos de union, que mañana opondremos como barreras insalvables a los impulsos groseros de duro vasallaje a que nos conduce este régimen maldito.

Hermanos campesinos: las callosas manos de los proletarios de las grandes y pequeñas ciudades os estrechan cordialmente las vuestras y nuestros corazones rebeldes con acelerados ritmos os invitan generosamente a trabajar por la union del campesino con el proletario.

El día memorable se acerca a pasos agigantados; los cimientos del régimen presente, carcomidos y deshechos por las iniquidades cometidas al amparo de las leyes y la fuerza, fuerza que hoy se hace impotente para contrarrestar el avance formidable de las huestes productoras, cede su paso al destino inexorable.

Y con la union inconmensurable de todos

(Pasa a la 6 a página)

Y cosa paradojal es que el mismo Ministro que reconocía por oficio estas estafas, decretaba posteriormente el pago de algunos decretos en carácter de préstamos y donaciones que alcanzaron a doscientos sesenta y seis mil quinientos ochenta y siete pesos, se entiende para otro porcentaje de privilejiados de algunas comunas "a pesar de haberse terminado el plazo de treinta días que señalaba el Reglamento dictado por el Presidente y a pesar de ser también difícil según el propio Ministro, poder apreciar los perjuicios debido al tiempo transcurrido».

Desesperados por las miserias, faltos de elementos para sembrar, fuimos dos veces a la Moneda e imploramos del primer mandatario se compadeciera de nuestra situacion.

Este nos contestó de que volviéramos a fin de que el Ministro concurriera a la nueva entrevista y todo quedaría resuelto. A peticion del primer mandatario se confeccionaron las listas de todos los afectados de este organismo, pero todo ese trabajo fué perdido. El Ministro no concurrió nunca: para desgracia se excusó con parte de "enfermo".

La ley 5558 fué, pues, una burda mascarada. No ha tenido otro valor que una simple elucubracion literaria que figura en el Mensaje Presidencial. "Los agraciados con el millon doscientos cuarenta mil quinientos pesos, fueron los Amigos".

El campesinado pobre no recibió absolutamente nada, y lo que fué peor se le engañó una y otra vez.

La reaccion del Campesinado Pobre

Por primera vez se había dictado en este país una ley para librar al campesino pobre del desastre, pero semejante iniciativa no tenía el sello de la sinceridad. Sin embargo, esta dura e injusta leccion representa para el campesinado pobre una ventaja. Como una reaccion a la injusticia de este hecho ha nacido la Liga Nacional de Defensa de los Campesinos Pobres, la que invita a organizarse a todos los campesinos pobres del país y la que hace un fervoroso llamado a todos sus hermanos de explotacion.

Queremos reivindicaciones inmediatas

La Liga Nacional de Defensa de los Campesinos Pobres planteó tambien ante S. E. la necesidad de incluir en la convocatoria del proyecto que hay pendiente y que contempla pequeños préstamos a los campesinos.

A pesar de su promesa favorable y con la desilusion sufrida pocas esperanzas nos asisten que tal proyecto le merezca interes al gobierno.

Sin embargo, el campesinado pobre necesita tener derechos a los préstamos. Basta ya de granjerías interminables para los poderosos y humillaciones y engaños para los modestos.

El campesinado ha despertado en estos precisos instantes a la realidad y la tradicional explotacion de que ha sido víctima sin ninguna defensa, ha determinado un cansancio de su vida de esclavo.

Tiene el campesinado pobre una conciencia clara de su valor y de su fuerza.

Al lado de esa reivindicacion hay otras que solo las expondrémos cuando veamos un interés efectivo de estudiar estas materias.

Deseamos tambien que el abuso de los grandes latifundistas cese, que no se nos quiten nuestros elementos de trabajo; deseamos, en fin, mejores condiciones de vida y una mayor cultura y como estas cosas no las podremos conseguir sin una organizacion fuerte, es que reiteramos a nuestros hermanos del campo nuestro llamado a constituir la Liga de Defensa de los Campesinos Pobres en todos los pueblos del país.

TEMAS NACIONALES

La Hora del Sindicalismo

Escribe: HELIO TELMAN

V

En los regímenes analizados anteriormente los sindicatos están ahogados: en el régimen demoliberal obran en resistencia o en colaboracion, como los sindicatos legales, o bien son maleados por la «penetracion» de los partidos llamados revolucionarios. En los regímenes comunista y fascista están materialmente aplastados por los partidos y solo hacen el papel de sirvientes.

Penetrando profundamente en estos regímenes monopartidistas, podemos observar que se opera en ellos una descomposicion. Esta descomposicion no será atribuída jamás al fracaso del partido político ó a la burocracia que engendra, sino a causas extrañas. Los traidores tienen la culpa. Por este motivo, Rusia pasa haciendo rectificaciones y concesiones al capitalismo, y la Italia fascista se mantiene con actos y gestos espectaculares, manifestaciones bélicas y otras pomposidades que alimentan la vanidad del latino.

Ante las rectificaciones constantes del experimento ruso, la burguesía habla del fracaso del socialismo. No es el socialismo el que fracasa sino la herramienta usada para construirlo. Porque a nueva modalidad económica debe corresponder nueva modalidad política. El partido político está fuera de época en un régimen socialista. Este no lo verán jamás los actuales dirigentes rusos, pues siguen un molde ideado por Lenin y Trotzky; el primero yace en la tumba, el segundo se consume lentamente presa de la tuberculosis y del dolor de ver que su obra es desnaturalizada por los "organizadores de derrotas".

Ante el fracaso del partido político como herramienta constructiva, tanto en el Estado Político, como en el Económico, los ojos del mundo se vuelven al Sindicalismo. Ello porque el Estado Político pluripartidista y el Estado Económico monopartidista (Italia y Rusia) no han sido capaces de dar vida orgánica al conglomerado social. ¿Por qué? Porque inorgánica y contradictoria es la base generatriz: el partido político.

Ha terminado, pues, el Estado Político y con él los políticos profesionales. Cuando éstos han querido supervivir en el Estado Económico, se ha producido el desquiciamiento y el desorden. El Estado Económico no se organiza ni se administra con audaces demagogos y traficantes surgidos del sufragio universal. Para administrar el Estado económico es preciso poseer una técnica determinada. Los técnicos no actúan en montoneras u otros conglomerados heterogéneos; los técnicos se organizan en torno a su trabajo, y esto lo vemos en Chile claramente, tanto en los trabajadores como en los patrones. Por eso dije al empezar que ha *llegado la Hora del Sindicalismo.*

Cuando afirmo esto no me refiero al sindicato indefinido, ni al amarillo, o al sindicato apéndice del partido: hablo del ***Sindicato Económico-Político*** que es la célula básica para generar la economía socializada.

¿Qué cosa es el Sindicato Económico Político?

Es el hecho de organizarse los trabajadores manuales e intelectuales en torno a su trabajo, en organismos locales, provinciales y zonales. Todos los que trabajan en una actividad social son técnicos. Estos técnicos trabajan para satisfacer las necesidades del organismo social que implica la satisfaccion de sus propias necesidades. Como tales, les corresponde "organizar el trabajo, dirigirlo y poner sus frutos al servicio del grupo social".

Cualquier lector que mire superficialmente la cuestion, se hará el siguiente razonamiento: "Pues bien, yo acepto que ha sonado la hora del sindicalismo, pero no comprendo cómo puede organizarse el poder con los sindicatos, cuando éstos son tan numerosos!"...

En un próximo artículo hablaré del modo de actuar del Sindicato-Económico-Político.

(De la 2.a página)

van a trabajar a sitios lejanos a la ciudad, donde se encuentran con que las promesas hechas por los contratantes son violadas en forma irritante.

Este es el caso de algunos estucadores que fueron contratados por un señor Franz Schuter para ir a trabajar a Coya (Rancagua) a quienes se les ofreció un salario mínimo de 25 pesos diarios asegurándoles que la pension estaba al lado de la obra y que solo costaria seis pesos diarios, ofreciéndoles, como es lógico, el pasaje de ida y regreso. Grande fue la desilusion de los contratados al llegar a Coya y darse cuenta que el salario máximo era de 12 diarios y que los precios por metro para trabajar a trato eran tan bajos que tampoco se sacaria un jornal mas alto.

Inútiles fueron los esfuerzos de estos camaradas para que respetaran las condiciones en que habían sido contratados, pues todos los empeños se estrellaron contra la terquedad del ya mencionado Franz Schuter, quien como yanqui domina y dispone de las fuerzas policíacas de Coya.

Como estos camaradas se negaran a trabajar en condiciones tan deprimentes, tuvieron que recurrir a la solidaridad de otros camaradas estucadores que se encontraban en ese lugar para poder trasladarse a la capital, ya que Schuter se negó en forma canallesca a proporcionarles el pasaje de regreso.

Damos estos datos para que los estucadores se nieguen a ir a trabajar a Coya y para que cuando hagan contratos den cuenta a la organizacion, única forma como podrán verse garantidos en las condiciones de trabajo y en los salarios.

Vé a la Guerra

No vayas a la guerra, hermano mío
quita de tu mente el pensamiento negro,
la guerra es luto, sangre, escalofrío,
es la sed devoradora del incendio.

Cuando tú vas a la guerra, a carcajadas
se ríen los poderosos del dinero,
mientras tú sucumbes de fiebre en los pantanos
los amos ríen de la ingenuidad del pueblo.

No vayas a la guerra, hermano mío,
no vayas a defender la tierra de los cuervos,
ellos tienen haciendas, minas, autos y palacios,
¡viven felices en verano y en invierno!

Tú, como siempre arrinconado con tus hijos,
habitas en un inmundo estercolero,
tú el que brindas el pan y el oro a tus párásitos,
vives en la triste condicion del perro!

No vayas a la guerra, hermano mío,
sé hombre, fórjate un ideal, no tengas miedo,
cuando despierta el león que está dormido
todo en la selva es sepulcral silencio.

¡Vé a la guerra hermano mío! Empuña los aceros
y clávalos en el corazón de los villanos,
de esos que te niegan el pan de cada día,
de esos que te dan con el pié por el trasero.

Vé a la guerra, hermano mío, cuando cada pueblo
empuñe el arma para matar a sus verdugos;
entonces sí que corra la sangre como un río
porque es la sangre infame de los cuervos.

FEDERICO SERRANO V.

(De la 1.a página)

lidades que podrían afectarles, se exigió nuevamente el envío de una comisión. Esta vez se obtuvo éxito y fue mandado un señor del Departamento de Arquitectura de la Caja, quien inició su labor fiscalizadora encerrándose en una oficina únicamente con los jefes y sin tomar en cuenta a los obreros que estaban en antecedentes del robo y que tenían pruebas contundentes para comprobar la denuncia hecha.

Esta denuncia de los obreros les trajo a éstos la enemistad del jefe acusado, Valentín Sing, quien amenazó al personal con darle de balazos si sabía quienes eran los acusadores.

Ante esta situación, el personal redobló sus actividades y fue tanta la presion ejercida, que el señor Valentin Sing, sintiéndose afectado y en el paroxismo de su desesperacion, dió de balazos a otro jefe de la obra Precisamente la noche antes de este atentado criminal, en forma misteriosa pero muy sugestiva, había ocurrido un incendio dentro de la oficina del señor Sing donde se guardaban todos los papeles y libros en los cuales se estaba haciendo esta investigacion.

Es conveniente destacar el hecho de que lo "defraudado" alcanzaría a una suma cercana al millon de pesos, segun cálculos del personal acusador. Solo así se esplica la neurastenia repentina y las amenazas de muerte que hacia el señor Sing al personal. Ahora que los jefes de esta obra han conseguido hacer desaparecer todos los comprobantes y demas pruebas indispensables para la investigacion, han empezado las represalias con el personal, desahuciándolo.

Creemos que los comentarios están demas. Las inmoralidades y los robos encuentran no solo clemencia sino absolucion cuando son cometidos por personajes de alta situacion, pero si el que delinque es un paria irá a la cárcel a sufrir el rigor de la ley. Es la justicia burguesa que acciona.

ACLARAMOS

El camarada Roberto Bernal, delegado de la obra del Parque Forestal nos pide dejar de manifiesto que él nada tiene que ver con Guillermo Bernal, quien se encuentra implicado en deudas de dinero a la organizacion.

Hacemos esta aclaracion, pues se ha prestado a confusiones perjudiciales para el camarada delegado de la obra mencionada.

(De la 4.a página)

los que producen, esta chispa en germen será el principio y fin de la total emancipacion de los esclavos de la tierra y las fábricas.

Hermanes campesinos:

Los cimientos fundamentales para estructurar tan sublime anhelo, debemos forjarlos a golpes de viriles jestos rebeldes y frente al fraile maulero y corrompido, frente a los demagogos obsequiosos de prebendas, frente a los latifundistas y terratenientes insaciables de oro y frente a todo lo que signifique un átomo de ayuda a mantener lo establecido, en leyes y prebendas imajinarias; arrojémoslas por la borda y el grito sublime de todo ser que gime bajo el azote despiadado de lo estatal debe ser ¡libertad integral!

La Rebeldia del pueblo italiano

(De "Daily Worker", de Londres

Un reciente mensaje de Roma notifica que un núcleo de soldados procedente de Venecia provocó disturbios en la estacion de Milán, originándose una escena de pugilato con los carabineros en momentos en que éstos últimos vigilaban el embarque de las tropas para Abisinia.

En varias fábricas de Milán se realizaron numerosas detenciones, particularmente en las conocidas empresas de automóviles, porque los obreros exigían aumento de sueldos para compensar el encarecimiento diario de los comestibles.

Asimismo hubo numerosas detenciones entre los intelectuales, particularmente entre los abogados, porque la mayoría no obedecía la orden de movilizacion. Entre los detenidos fira el hijo del general Caviglia.

BALANCE GREMIAL

Semana del 6 al 12 de Enero.

ENTRADAS

Lista 1	L. I. L.	19 00
2	J. V.	12 00
3	B. G.	6 00
4	R G.	37.00
5	E. O.	4 00
6	R B	116 00
7	M M.	28 00
8	L. L.	30 00
9	H. B.	34 .-
10	M M.	No salió
11	L. N.	17.00
12	J. C.	17.—
13	E. D.	30.—
14	S. G.	72.00
15	R A.	30.00
16	J. T.	No llegó
17	R P.	35 00
18	R. Q.	No llegó
		487.00

SALIDAS

Comision de Sanidad. Por atencion de 15 enfermos a $ 15 cada uno	225.00
Locomocion Sanidad	6.00
10 por ciento "Andamio"	50.00
Defensa compañeros Cáceres y González	100.—
Ayuda Huelga ompañeros Fábrica de Vidrios	100.—
Utiles Secretaría	8.50
Secretario General, medio dia comision	11.50
Locomocion ahijado	1 00
Por 1.000 volantes Concentracion	14 00
Cuota mensual ahijados del gremio	90.00
Telegrama a Puerto Varas. Contestacion pagada	7.—
Administrador «Andamio», 1 cuarto dia repartir listas	6.25
Locomocion Morgado delegado Fca. de Vidrios	1.—
Préstamos al Comité Pro-Presos C. G T.	150.—
Defensa compañero Alberto Córdova	30.—
Ayuda huelga Gráficos	50.—
	850.25

RESUMEN GENERAL

Entradas por listas	487 00
Entradas por Tesoreria	18.00
Entradas superavits atrasadas en poder del Tesorero	33.—
Superavit de Arrastre	922.60
Entradas Generales	1.460.60
Gastos Generales	850.25
Superavit de arrastre	610.35

LUIS LOPEZ. Secretario General

A NUESTROS LECTORES

Por falta de espacio no informamos acerca de los movimientos huelguistas de la Imprenta Rapid y Cristalerias de Chile. Lo haremos ampliamente en el número venidero.

COMISION DE SANIDAD

Enfermos atendidos el Domingo 12. 15 enfermos a 15 pesos cada.

Elías Cáceres. Carlos Montino, Joaquin Berenguer. Rafael Linderman José Reyes, Luis Correa, Juan Marticorena, Olegario Castro, Belarmino Giron, Juan Varela, Anselmo Soto, José Morales, Ernesto Saldineia, Manuel Romero, Juan Perez.

Por la comision: Luis Corrasco.

ADMINISTRATIVA

Entradas del Domingo 5 de Enero.—L. I. Lopez 4 40, J. Vasquez 3.60, R. Guerra 6, R. Bernal 25.20. Maestro Gabriel Burgos, 5, E. Olea 3. M. Morales 9. L. Levva 10 80, H, Barahona 6 40, E. Diaz 2 40, M. Romero 2.60, P. Alcaide 3 20, S. Gamboa 7.30, F. Lopez 5 20. R Perez. 9 20, B. Calvillo 4.60, M. Hernandez 2. F. Cea 6 20, F. Lopez 3. Del 10 por ciento de la entrada a la organizacion 28. Total 147.10 Saldo anterior 355 40 Total entradas 502.50

Salidas: Envíos a Provincia e Intendencia 230. Utiles escritorio 240. Dado a Alfredo Carrasco para repartir listas y periódicos 6, Un dia al redactor 22. Impresion de 1.500 ejemplares 190, Total salidas 222 70. Saldo 279 80.

Entradas del Domingo 12 de Enero—Donado por Martínez y Frachia 5. L. I. Lopez 4.60, J. Vásquez 4.90, H. Barahona 3.60. R. Aliste 5.20, R. Perez 4.40, R Bernal 23.60, Maestro Burgos 5. M. Hernandez 2.10. R. Barahona 5.60, E Diaz 3, B. Calvillo, 5 70, D. Alvarez 4.80, R. Guerra 6.10, L. Nilo 2.20, L. Leyva 4, E. Olea 2.70, M. Morales 4. D. Reyes 7.40, Del 10 por ciento de la entrada a la organizacion 50 Total 153 90, Saldo anterior 279.80. Total entradas 433.70 Salidas: Envíos a Provincia e Intendencia 230. Dado a M. Oyarzún repartir listas y periódicos 6. Hilo amarrar paquetes 0.60, Un día al redactor 22, Impresion 1 500 ejemplares de 6 páginas 300. Total Salidas 330.90, Saldo 102 80

NOTA.—Se ruega a los delegados pasar a entregar los dineros de la organizacion y del periódico, el Sábado de 5 a 7 P. M. en Avenida La Paz 134:

EL ADMINISTRADOR

Imp. "ALFA", Salas 260|14.